

Precio de suscripción:
75 céntimos de peseta
al mes.

EL VIGÍA CATÓLICO

Anuncios y comunicados
á precios convencionales.

DE CIUDADELA

CON APROBACIÓN DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

SECCION RELIGIOSA

Jués 8.—Stos. Ciriaco, Marino y Eleuterio, mártires.

Viérnes 9.—Stos. Román, Secundiano, Marcelliano, Firmo y Rústico, mártires y Domiciano, obispo y confesor.

Sábado 10.—San Lorenzo, diácono y mártir santa Paula, virgen y mártir y Ntra. Sra. del Sagrario.

Cultos

Jués 8.—La Misa y oficio divino son de San Ciriaco y compañeros mártires, con rito semidoble color encarnado.

Oración de 40 horas continua en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús esponiendo S. D. M. á las 6 y media de la tarde y reservando á las 7 y media.

Viérnes 9.—La Misa y oficio divino son de los Santos Justo y Pastor hermanos mártires con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoración de la Vigilia de S. Lorenzo mártir.

Sábado 10.—La Misa y oficio divino son de San Lorenzo Mártir con rito doble 2.ª clase y octava color encarnado.

En S. Agustín al anochecer Felicitación Sabatina á María Inmaculada.

APOSTOLADO DE LA ORACION.

INTENCION GENERAL PARA AGOSTO

Los agricultores

Oracion cotidiana.

Oh Jesús mió! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen y por las demás intenciones de vuestro sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, para que se aparten muchos de la vida corruptora de las grandes ciudades, y se dediquen á la vida y trabajos del campo.

PROPÓSITO

Poner freno á los deseos de enriquecerse y gozar, mortificándose cada día en algo.

Recomendaciones de este mes para el centro local de Ciudadela:

1.ª El buen ejemplo en el hogar.
2.ª La exterminación completa de las prácticas supersticiosas en Menorca.

3.ª Varias necesidades particulares, y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por beneficios recibidos.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Julio, y días en que los celadores y celadoras puedan ganar indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias.

Día 4. Santo Domingo de Juzman.
" 21 Santa Juana Francisca de Chantal.

R. I. P.

Se recomienda á los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por las almas de dos asociadas, que fallecieron durante el mes de Julio.

A. M. D. G.

El mejor tocador de una señorita.

El espejo encantado:—Conócete á ti misma.

Este curioso espejo hará reflejar tus faltas, pero al mismo tiempo hará brillar con mayor fuerza tus virtudes.

Loción para suavizar las arrugas:—Contentamiento.

El uso diario de esta esencia hará desaparecer las arrugas y mantendrá el sueño tranquilo.

Pomada para los labios:—Veracidad.

Los labios tomarán color de carmín y despedirán suave aroma con el uso diario de este precioso tinte.

Cordial para dulcificar la voz:—La oración.

Toma de esta esencia tres dosis al día, y rica y melodiosa se tornará tu voz.

Incomparable par de zarcillos:—Atención y obediencia.

Con estos pendientes gustosa aprenderás sabias lecciones.

Incomparable par de brazaletes:—Orden é industria.

Póntelos cuidadosamente día por día, porque á tus obras darán eficacia.

Un cinturón elástico:—La paciencia.

Cuanto más se usa, más brillante se pone, aunque su mayor mérito no es la ostentación.

Un collar de riquísimas perlas:—La resignación.

Este ornamento embellece á las hermosas, y las enseña á sobrellevar los males de la vida.

Una graciosa cinta:—La cortesía.

Puesta con gracia en la cabeza, inspira admiración y respeto.

La mejor diadema:—Piedad.

Quien quiera que esta diadema posea, se asegura una corona eterna.

Hermoseadora universal:—Buen genio.

Con este delicado filtro humedece suavemente tus labios, y los encantos de la juventud circularán por todo tu rostro.

Un rasgo inglés.

Con este epígrafe leemos en un periódico: «La escena pasa en Londres, en el Strand, un domingo á la hora de Misa.

«Nieva. Una irlandesa barre la calle. Pasa una señora de edad y mira á la barredora:

«—¿Has oído Misa? le dice.

«—No, señora, trabajo para llevar algo que comer á mis hijos.

«—Dame la escoba, dice la desconocida; vete á la iglesia, y yo trabajaré por ti entre tanto. Después de Misa te volveré la escoba.

«—La pobre obedece, y al salir de Misa encuentra que su reemplazante trabaja á conciencia.

«—Deme V. la escoba; ya he oído Misa.

«—Tómala y mira lo que has ganado, dice la señora, dándole varios cuartos y una moneda de oro.

«La señora de edad lleva un ilustre nombre de la antigua nobleza católica de Inglaterra, y no hay inglés ni, sobre todo, irlandés que no esté al corriente de las excentricidades caritativas de que está llena su vida.»

LA GUERRA DE CUBA

EL EJÉRCITO EN LA GRAN ANTILLA.

Las unidades orgánicas de todas armas que existiran en la isla de Cuba cuando se incorpore la nueva expedición serán las que expresamos á continuación:

INFANTERÍA.

Regimientos.—Alfonso XIII, María Cristina, Simancas, Cuba, Habana, Tarragona, Isabel la Católica (están ya allí), 14 batallones.

Batallones peninsulares.—Bailén, Unión, Alcántara, Talavera, Chiclana, Baza, San Quintín,

Vergara, Antequera (están ya allí), nueve batallones.

Batallones provisionales.—De Puerto-Rico, números 1 y 2 (idem dos batallones).

Batallones expedicionarios.—San Fernando, Baleares, Extremadura, Borbón, Guadalajara, Aragón, Gerona, América, Andalucía, Zamora (están ya allí), 10 batallones; Rey, León, Canarias, Granada, Soria, Alava, Tetuán, Vizcaya, Mallorca, Asia, Luchana, Galicia, Burgos, Isabel II, San Marcial, Constitución, Asturias, 27 batallones de los regimientos de línea de la Península.

Batallones de cazadores.—Cádiz, Valladolid, Colón (están ya allí), Barcelona, Las Navas, Reus, 6 batallones.

Batallones de Infantería de Marina 3.

Total de batallones de infantería de línea, cazadores é infantería de Marina, 61.

Cada batallón tiene además su guerrilla montada.

CABALLERÍA.

Regimientos.—Hernán Cortés y Pizarro (están ya allí), 8 escuadrones.

Escuadrones expedicionarios.—Lusitania, Numanzia, Villarrobledo, Tetuán, Alfonso XII, Talavera, Pavía, Príncipe, Villaviciosa, España (10 escuadrones que están ya allí), Montera, Princesa, María Cristina, Santiago, Sagunto, Treviño, Rey, Arlabán, 18 escuadrones.

Total: 26 escuadrones.

ARTILLERÍA.

De plaza.—Un batallón que hay allí, y el 11.º de nueva creación.

Total: dos.

De Montaña.—Una batería que hay y las dos que se organizan.

Total: tres baterías.

INGENIEROS.

Un batallón mixto que hay allí, y el primer batallón del tercer regimiento de zapadores minadores que se organiza.

Total: dos batallones.

RESUMEN.

En el ejército de operaciones:

65 batallones.

26 escuadrones.

3 baterías de montaña.

37 guerrillas montadas.

Existen además:

Guardia civil, 26 compañías de infantería y 13 escuadrones.

Orden público, un batallón.

Los efectivos serán aproximadamente al llegar la nueva expedición sin contar los jefes y oficiales:

Infantería, 59.900; caballería, 3.876; artillería, 1.853; ingenieros, 1.415; infantería de Marina, 2.700; Orden público, 796; Guardia civil, 4.400; guerrillas, 1.152. Total, 76.272.

LOS ZAPADORES MINADORES.

Según telegrama del general Alcántara, comandante general del campo de Melilla, en el vapor Mahón ha salido de aquella plaza, con rumbo á Sevilla, la cuarta compañía del segundo batallón del tercer regimiento de zapadores minadores.

Dicha fuerza, que se compone de dos sargentos, siete cabos y 65 soldados al mando de un teniente, se hallaba destacada en Melilla, y sale de allí por tener que contribuir, con la demás fuerza de su regimiento, á formar el batallón destinado á Cuba.

LOS ACUERDOS DEL GOBIERNO.

El ministro de la Guerra dirigió ayer un largo cablegrama al general Martínez Campos, dándole cuenta de los acuerdos del Consejo de ayer respecto de la organización de las fuerzas que han de enviarse, material de las mismas y cuanto con el asunto se relaciona.

Después ha conferenciado el general Azcárraga con el representante de la Trasatlántica para ultimar las salidas y embarques.

El vapor correo *Cataluña*, que debía salir el 10, lo hará el 12 con las fuerzas de Caballería, y el mismo día el *San Agustín* con la artillería, ambos de Cádiz.

El vapor comprado por la Trasatlántica á la «Mala Portuguesa», llamado *Arama*, será bautizado por la Compañía con el nombre de *Colón*.

Se sabe ya fijamente que de los catorce buques dispuestos trasportará el que más 2.000 hombres, y el que menos 1.000.

El embarque de las fuerzas de infantería empezará el día 12, y el de la caballería el 15.

En una nueva entrevista de hoy parece que quedarán ultimados todos los detalles de la expedición.

DISPOSICIONES ACERTADAS.

En vista de que el enemigo inutiliza las líneas eléctricas, de acuerdo con el general Martínez Campos, se enviarán por el primer correo á Cuba veinte estaciones ópticas, de las cuales cuatro se destinarán á la comunicación entre Manzanillo y Bayamo, instalando un aparato en cada una de las estaciones extremas y dos en un punto próximo á Veguitas. También se prolongará la comunicación de Holguín, Victoria de las Tunas y Puerto Príncipe.

Los batallones de infantería en operaciones en las provincias de Santiago de Cuba y Puerto Príncipe serán dotados de cuatro guías prácticos del país.

Los guías serán de primera y segunda clase; los de primera gozarán peso y medio de haber, ración de etapa y caballo de la guerrilla de batallón, y los de segunda un peso de haber y ración de etapa y caballo.

INCORPORACION DE LOS RESERVISTAS. —MEDIDAS GUBERNATIVAS.

Se ha dispuesto por el señor ministro de la Guerra que el director general de la Guardia civil ordene á los jefes de las Comandancias, líneas y puestos de su instituto, que por cuantos medios tengan á su alcance y les sugiera su celo por el servicio faciliten la más rápida concentración de los reservistas en los puntos señalados para ello.

Por el ministerio de la Guerra se ha pasado una real orden al de Gobernación significándole la conveniencia de que tome las medidas oportunas con objeto de que las autoridades civiles dependientes de este Centro coadyuven á la pronta incorporación de los reservistas que se llamen á las filas.

También interesa que se declaren de servicio permanente durante los días 7 al 14 (ambos inclusive) del presente Agosto las estaciones telegráficas que no lo sean de los puntos donde residan las planas mayores de los regimientos de reserva de infantería, á fin de poder comunicar á cualquier hora las órdenes y noticias referentes á la movilización.

INTERVIEW.

Anoche fondeó en la Coruña el vapor *Reina Cristina*, procedente de la Habana, en el cual ha venido á la Península el conde de Mortera, jefe

del partido reformista, desembarcando poco después.

Con él tuvo una *interview* un corresponsal de *El Liberal*, y aunque al principio le encontró este reservado, al fin se fué clareando; pero las claridades del señor conde son oscuridades para muchos. Hé aquí lo que nos cuenta el corresponsal:

«Mé dijo que todos los partidos cubanos están unánimes en el propósito decidido de apoyar las gestiones del general Martínez Campos, de quien hizo una acabada apología como hombre de Gobierno, y como militar.

Dijo que de esta misma opinión era el país.

Se mostró patriota muy sincero y extremado.

Afirmó que el general Martínez Campos le ha dicho que conseguiría acabar la guerra en Enero ó Febrero, pero Mortera opina que la insurrección puede darse por terminada con el envío de nuevos refuerzos y con las operaciones militares del otoño próximo.»

El conde de Mortera, como se ve, no puede estar más optimista. Pero su optimismo no pára en lo dicho. Dice el corresponsal:

«También me habló de la crisis económica, que, en su sentir, puede conjurarse y corregirse en un término breve.

Negó todo fundamento á los pesimismo.

La gente despedida de los ingenios por falta de trabajo no es de temer que pueda ingresar en la insurrección.

Por el pronto, con las obras públicas emprendidas por el general Martínez Campos, se sostiene y se emplea á mucha gente.

Es escasa la mortalidad en el ejército, y apenas se notan casos de vómitos.»

Como todo lo halagüeño se presta á ser creído, nosotros nos íbamos ya rindiendo á las anteriores manifestaciones del señor conde si no tropezáramos con estas otras:

«A su salida de la Habana—dijo—no había detalles del combate de Bayamo.

Se creía allí por todo el mundo que fué una operación hecha de intento por el general Martínez Campos.

Lo principal—añadió—es sostener el aislamiento de la isla, vigilando extensamente las costas.

Ahora están bastante vigiladas.»

Basta con lo que nos dice del combate de Bayamo y la vigilancia de las costas.... Pero no, no basta.

«Dijo—continúa el corresponsal—que de haberse implantado las reformas hace seis años, hoy se tocarían las ventajas.»

Aquí fué nuestro desencanto.

NOTICIAS.

Según telegrafían á un periódico, se han recibido en Londres despachos de Dnrvan (territorio de Natal) dando cuenta de algunos incidentes de la guerra de Madagascar.

Según aquéllos, han sido derrotados en Karasatra los auxiliares negros que acompañan al ejército expedicionario francés.

La lucha duró 24 horas; la guarnición de la plaza resistió con gran tesón y tuvo numerosas bajas.

Se cree que las fuerzas hovas acabaron por emprender la retirada, y en tal estado quedaron las tropas francesas, que se guardaron de molestar á sus enemigos.

La salud de las tropas invasoras deja mucho que desear; se calcula en un 25 por 100 el número de soldados enfermos.

—Para cuatro plazas de escribientes de la Ordenación de Pagos del ministerio de Ultramar, con categoría de oficial quinto y haber de 1.500 pesetas, que se han sacado á concurso, se han presentado *noventa y un* aspirantes, algunos de ellos ostentando títulos académicos.

—Leemos en un periódico de Mallorca:

«Por vía de confesión fueron entregadas á la policía 110 pesetas sustraídas en mala hora á un payés, de cuyo percance dió oportuna cuenta nuestro periódico.»

—Dice *La Unión Mercantil* de Málaga:

«Durante el último viaje del vapor *Sevilla* por

la costa del Riff, pescaron los marineros cerca de Melilla una tortuga que pesa la friolera de cuatro arrobas.

Vino á Málaga, y ayer paseaba oronda y cachazuda por la cubierta del buque; pero el bizarro capitán de éste, D. Onofre Bachs, la tiene preparada para que sirva en brève de alimento y obsequiar con ella á varios amigos.»

GACETILLA.

Anteayer por la noche, falleció en el Convento de la Enseñanza de esta ciudad, la Hermana coadjutara Antonia Serra, natural de Plajadell, provincia de Barcelona. La finada tenía en la actualidad solamente veintitres años, no habiendo cumplido aún el primer año de su profesión religiosa. Dios ha aislado los méritos de la virtud de esa religiosa, probándola con los penosos sufrimientos de agudos y largos dolores. No obstante, no se quejaba: sufría con paciencia las incomodidades de la enfermedad: su dulzura solo era comparable á su inocencia. Cercana á la muerte, fortalecida con los santos Sacramentos, asistida y consolada por los auxilios de la Religión, rodeada de sus Hermanas de profesión, no perdió nunca la paciencia y la paz envidiable de su espíritu.

«Eso no es morir, como dice el insigne Aparisi. Eso es dormirse en el mundo para despertar en las playas de la feliz eternidad.» ¡Dichosa el alma que al llegar ese terrible paso de la muerte, lo ve acercarse con inalterable paz de su corazón y en completa conformidad con los designios divinos! La muerte tan temida pierde para ella su aspecto horrible y adquiere un tinte consolador y sereno. La muerte, para ella es la puerta que le dá paso á la inmortalidad, á la bienaventuranza que no tiene fin.

Espectáculos de esa índole son ordinarios y frecuentes en los claustros, mientras que en medio del mundo son más extraordinarios y raros, viéndose generalmente con horrible semblante el espectro de la muerte. No sería así, reinasen en el mundo las flores que embalsaman el aire de los claustros: copiémoslas pues, si queremos tener también una muerte feliz.

En los funerales celebrados ayer en la iglesia adjunta al Convento, ofició el M. I. Sr. Dr. D. Lino Singla, Gobernador eclesiástico, cantando una solemne Misa de *Requiem* á voces y con acompañamiento de armonio las reverendas religiosas, hermanas de la difunta. Reciban éstas nuestro sentido pésame y acuérdense nuestros piadosos lectores de elevar alguna súplica á Dios, en sufragio del alma de esa ejemplar religiosa. A. E. R. I. P.

Conforme dijimos, el sábado pasado fué trasladado á esta ciudad, desde el predio *Fons Redonas* donde falleció, el cadáver de D. Bernardo José de Olives, de cuya sentida pérdida dimos ya cuenta á nuestros lectores en nuestro numero anterior. Llevado en hombros dicho cadáver colocado dentro un ataúd, por varios robustos payeses del finado, y acompañado por multitud de amigos, unos á pié con hachas encendidas y otros en carruaje, llegaron á esta ciudad sobre las diez y media del sábado antedicho, dirigiéndose á la casa del difunto en donde lo colocaron en el salon principal, puesto sobre lúgubre catafalco rodeado de altos candeleros.

Como era de esperar, el acto del entierro fué una demostración general de luto y sentimiento de esos habitantes, concurriendo á él

un número tan extraordinario de personas de todas las clases sociales, que no recordamos más que los entierros del anterior señor Obispo Mercader y el del malogrado Sr. Duque de Almenara, que aventajen á éste, por razón de que en aquellos funerales tomó parte toda la Isla, mientras que en este último fueron casi exclusivamente esos habitantes.

Las cualidades que adornaron en vida á D. Bernardo J. de Olives (Q. E. P. D.) le merecieron dignamente los honores que se le tributaron á su muerte. Honra merecen de la patria los que obran como buenos patricios.

Extracto del acta de la sesión ordinaria celebrada por el Ayuntamiento de esta ciudad el día cinco del actual.

Abierta la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Javier de Despujol con asistencia de los Sres. Juaneda, Bonet, Anglada, Benejam, Mascaró, Cortés, Mercadal (D. Rafael) y Mercadal (D. Martín) se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

Diose cuenta de los boletines oficiales y enterado el Ayuntamiento de las órdenes y disposiciones en los mismos insertas acordó su cumplimiento en todo lo que le pertenecía.

Habiendo solicitado D. Lorenzo Torres permiso para construir pocilgas en los solares que posee en la calle del Paborde Martí; resultando que los solares se hallan muy próximos á las últimas casas edificadas despues de oído el dictamen de la Comisión de Policía Urbana se acordó denegar el permiso solicitado.

A tenor de lo dispuesto en el art.º 65 de la ley Municipal, se procedió al sorteo de los vocales asociados, cuya operación dió el siguiente resultado: Sección 1.ª D. Manuel Salort Gelabert, D. Lorenzo Cabrisas Sastre y D. Andrés Triay Maurant. Sección 2.ª D. Juan Pons Nieto, D. Antonio Allés Salas y D. Antonio Moll Nin. Sección 3.ª D. José Lluch Jamet, D. Antonio León Taltavull y D. Bartolomé Fedelich Vives. Sección 4.ª D. José Anglada Franco, D. Pedro Cavaller Píris. Sección 5.ª D. Francisco Vivó Caimaris, D. Juan Benejam Capella, D. Jaime Alzina Sastre y don Mateo Campins Salord.

Habiendo fallecido el Sr. D. Bernardo José de Olives, Vocal de la Junta de Beneficencia, por voto unánime de esta corporación se hace constar en la presente acta el sentimiento de que se halla poseído el Ayuntamiento por tan sensible pérdida.

Acuerda el Ayuntamiento que pase á la Comisión de Consumos para su examen, el cálculo del gravamen individual que han de contribuir en el presente año los habitantes del extraradio.

Hallándose rectificada la lista de los pobres que tienen asistencia médica gratuita, se acuerda que se publiquen bandos y edictos haciendo presente que todas las familias que se crean con derecho, lo soliciten de palabra ó por escrito, á cuyo efecto durante 30 días podrán acudir á la Secretaria de Ayuntamiento.

Se acordó la publicación del tanto con que salen gravados los censos con respecto á la Contribución de inmuebles y sus recargos del corriente año, y es como sigue:

Por cada cuartera de trigo censo dos pesetas quince céntimos. Por cada libra censo antigua moneda del país cuarenta y ocho centimos de peseta.

Atentamente invitados por el presbítero Rdo. D. Juan Hernandez profesor de la escuela de primera enseñanza adjunta al Seminario Conciliar de esta diócesis, tuvimos el gusto de asistir el lunes de la presente semana á los exámenes públicos celebrados en dicha escuela. Presidió el acto el M. I. Dr. D. Lino Singla, Gobernador eclesiástico de la Diócesis, acompañado del Rdo. D. José Roca Pbro. Catedrático y Mayordomo del Seminario.

Por orden de clases presentáronse sucesivamente los alumnos ante la presidencia, haciendo por indicación de ésta ó bien del señor Profesor los ejercicios propios á que se dedican los estudiantes de primera enseñan-

za, cuales son; lectura, escritura, operaciones de Arimética y de Geometría, recitaciones geográficas sobre los Mapas, explicación de algunos pasajes de Historia sagrada y conocimientos de Doctrina cristiana.

A pesar de la corta edad de la generalidad de los alumnos, no dejaron éstos que desear en cuanto á estar impuestos en los principios literarios que se les inculcan. Nosotros no lo extrañamos conociendo al Sr. Hernandez, cuya constancia, laboriosidad y competencia en el desempeño de cargo de instructor de primeras letras le han acreditado de buen profesor en el espacio de dieciocho años, que está al frente de ese centro escolar. Reciba pues dicho señor, lo mismo también que su inteligente auxiliar D. Miguel Villalonga, nuestra enhorabuena por el feliz éxito que alcanzaron sus alumnos en los últimos exámenes.

Se ha dado ya fin, según informes que tenemos por ciertos, á los obras que se estaban efectuando en la iglesia de San Francisco, costeadas por una persona piadosa. Es de creer que dentro de breves días dicha Iglesia volverá á abrirse al culto, como desean vivamente aquellos feligreses, pues la capilla del Santísimo Sacramento no es suficiente para contener á los fieles que acuden á cumplir sus deberes religiosos, sobre todo en los días de fiesta. A pesar de haber sido de importancia las obras que se han practicado y de que en ellas ha habido alguna interrupción, sehan llevado á cabo con mucha rapidez.

Por referirse á un paisano nuestro, de quien ya nos hemos ocupado en otras ocasiones, con motivo de haberse levantado bajo su protección un nuevo poblado, en la provincia de Matanzas, en la isla de Cuba, reproducimos las siguientes noticias que leemos en los periódicos de aquella infortunada Antilla.

«Pelayo.—Vecinos de este floreciente caserío nos dicen que se encuentran muy satisfechos de las Autoridades Militares por cuya disposición existe allí, además del puesto de la Guardia Civil, un destacamento de tropa, relativamente numeroso. Nos agregan que para este destacamento ha hecho una casa magnífica el vecino de aquel poblado D. Juan Rotger, á cuya actividad y buenas disposiciones debe en gran parte Pelayo su adelanto; y no conforme el Sr. Rotger con haber costeado la Casa mencionada, y haber fortificado la de la Guardia Civil, ahora está haciendo también por su cuenta un gran barracon donde caben de quinientos á 600 hombres, al enterarse de que allí se establecería un centro de operaciones.

Nuestra felicitación á los vecinos de Pelayo, y nuestro aplauso al entusiasta Sr. Rotger.»

* * *
«El amigo D. Juan Rotger, excelente vecino de Pelayo cuyo vecindario lo quiere como á su bienhechor que es, acaba de pasar por el doloroso trance de perder á su tierno y querido hijo, primer fruto de su matrimonio.

Los amantes padres que hoy lloran esa desgracia lucharán por defender al ángel de las garras de la muerte, con el valioso auxilio del Dr. García Cañizares, que al efecto se trasladó á Pelayo. Todo fué en vano. El ángel voló al Cielo, y ante los designios del Todopoderoso no queda á los desconsolados padres otro camino que el de la resignación.»

El domingo próximo, segundo de mes, los congregantes de San Luis tendrán la misa de comunión á las 7 y media en la iglesia de San Agustín; y por la tarde á las 3 y media el ejercicio de costumbre con exposición del Stmo. Sacramento y plática por el M. I. Sr. Arcediano. La misa se aplicará en sufragio del miembro Protector difunto D. Bernardo J. de Olives (q. s. g. h.)

El distinguido concejal católico del Ayuntamiento de Mahon, D. Pedro Mir y Mir, constante en su plausible y caritativo propósito de conseguir el alivio de la clase obrera, hoy tan necesitada de socorro en todos los pueblos de Menorca, ha propuesto otra vez otro medio á dicha Corporación Municipal, encaminado á arbitrar recursos para reme-

diar las necesidades de la clase trabajadora. Propuso dicho señor Mir hacer un empréstito con tan laudable fin; pero, esa nueva propuesta de un corazón compasivo y generoso, ha sido otra vez combatida por el elemento que proclama ¡viva la fraternidad!...

¡Oh pueblo! mira y vé con esas pruebas de mentida fraternidad, quiénes son los que de veras te quieren y quiénes son en cambio los que te engañan. Abre los ojos y no permitas ser tantas veces víctima de farsantes redentores.

En la mañana de hoy se ha verificado en el cuartel de Artillería de la fortaleza de Isabel II, el sorteo de clases é individuos de tropa que han de formar parte del ejército de Cuba.

Nuestro colega *El Centro* de Valencia, ha publicado un número extraordinario dedicado al señor Marqués de Cerralbo, con los retratos de los diputados carlistas, llamando la atención de las personas por la finura de los grabados y por lo escogido de su texto. Hay varios ejemplares en la imprenta de este periódico.

Dice un diario canovista.

«El famoso partido reformista cubano, en mal hora patrocinado por el ex-ministro de Ultramar señor Maura, está próximo á disolverse despues de haber perturbado hondamente á aquella isla.

De ser cierto lo que dicen los telegramas, el Depositario de los fondos de dicha agrupación ha huido con ellos á los Estados Unidos.

¡Digno remate de la obra mauritana!

Ahora sólo falta que esos fondos sirvan para los insurrectos, en cuyas filas pelean ya algunos elementos del reformismo.

Y España, agradecida, podrá erigir un monumento á los señores Maura y Calleja, funestísimos patrocinadores de ese partido malaventurado que sólo ha servido para debilitar á las fuerzas leales por medio de la discordia.»

Parece que en Madrid se há adquirido ó se va á adquirir el palacio de Anglada para instalar en él la Presidencia del Consejo de ministros.

Con todas sus consecuencias.

Dicese que costará unos veinte millones.

Una friolera.

¡Y aún dirán que somos pobres!

TELEGRAMAS Servicio particular de EL VIGIA

Madrid 7.—2'30 m.

La noticia que en los centros oficiales se debía comunicar á la prensa continua en el misterio, permaneciendo los ministros en la mas absoluta reserva, dando lugar que se hagan mil conjeturas acerca del sesgo que toman los sucesos de Cuba, desmintiéndose no obstante, que se preparen mas refuerzos de los que están en disposición de salir estos días.

La Gaceta publica el nombramiento para el cargo de Gobernador de las islas Baleares á favor de D. Belisario Córdoba.

Barcelona 6 de Agosto tarde.

4 por 100 Interior 67'07

4 por 100 Exterior 76'85.

Cubas, 88'25.

Nortes, 21'35.

Orenses, 27'50.

Libras, 30'00.

Francos, 00'00.

VARIEDADES

UN LAGO CURIOSO.

En las cercanías de la Sajonia rusa, y no lejos de la ciudad de Kola, se encuentra la isla de Kildine, que se compone en su totalidad de terrenos paleozoicos, y en el centro de la que existe un lago muy curioso, aunque se encuentra separado del Océano por una ancha faja de tierra, se producen, sin embargo en él mareas, aunque pequeñas, pues no alcanzan más allá de algunos centímetros, cuando las del mar vecino alcanzan hasta cuatro metros.

Por débiles que sean, prueban que, no obstante las apariencias, existe una comunicación subterránea entre el pequeño lago y el Océano.

Pero lo más curioso de este lago consiste en que contiene tres clases distintas de agua: dulce, que proviene de las lluvias y de algunos arroyos que desaguan en él; en medio, agua salada, exactamente igual a la del mar, y por debajo de ésta otra clase de agua de mar que encierra además cierta cantidad de hidrógeno sulfurado que se desprende de su fondo fangoso. Los peces que se encuentran en este lago singular son también de dos clases: de agua dulce en la superior y de agua salada en la inferior.

Los primeros consisten principalmente en dafnedes, y los segundos en esponjas actinias asterieles y moluscos; la capa inferior no contiene germen alguno de vida, pues los gases deletéreos que se desprenden del fondo no lo permiten.

Este fondo se parece al del mar Negro, que tampoco tiene flora ni fauna alguna.

La noticia referente a este lago extraordinario ha sido comunicada a la Academia de Ciencias de París por el sabio ruso M. Venukoff.

Papel desairado

Lo está haciendo España a los ojos de Europa y de todo el mundo, no por las genuflexiones del Gobierno ante el de los Estados Unidos, sino por su debilidad ante el sultán de Marruecos. Cuando estuvo aquí Sidi Brisha, el moro causante del naufragio del *Reina Regente*, pidió por Alah que no se restableciera el Consulado español en Fez, a pesar del indisputable derecho que España tenía por el tratado de Wad-Ras, pues resultarían perjuicios para el joven soberano, vacilante todavía en su trono. Por Alah se le concedió la gracia, y como saben nuestros lectores, ahora acaba de otorgar el sultán a Francia el establecimiento de su Consulado en Fez con todos sus fueros e inmunidades.

Por supuesto, Italia, Austria, Inglaterra y otras naciones tomarán pie de este hecho para que se restablezcan también en la Ciudad Santa sus Consulados, y así lo confiesa ya la prensa francesa. Sólo España andará tardía y recelosa por el compromiso contraído, y la candidez de su Gobierno será el objeto de todas las burlas en las Cancillerías extranjeras.

Sin embargo, *La Epoca*, que en los asuntos diplomáticos quiere dar lecciones a todos los periódicos con motivo de lo que se ha hablado de cierta añeja reclamación entablada por el Gobierno español, dice:

«El Sr. Ojeda gestiona, en efecto, una indemnización; pero las negociaciones oportunas están entabladas hace mucho tiempo, y seguramente llegarán a feliz término cuando aquel dignísimo funcionario presente al sultán sus cartas credenciales, pues hasta ahora no ha podido hacerlo a causa de las circunstancias especiales, determinadas por la muerte de Muley Hassán.»

El Globo aprovecha la ocasión, y le da al nuevo Metternich el siguiente varapalo:

«Para recabar una indemnización del mismo género envió Inglaterra sus buques a Tánger, y cobró de seguida.

Con idéntico fin hizo lo propio Alemania, y consiguió al punto lo que exigía, siquier no se haya acabado de ajustar entre ambas partes la suma.

La pacífica Holanda, viéndose en caso semejante, envió a Marruecos un par de buques, é inmediatamente alcanzó lo que reclamaba.

Y dos ó tres días há ha apelado Italia á iguales argumentos, con lo cual no se pasarán muchas horas sin que logre su objetivo.

Nosotros, entre tanto, seguiremos aguardando á que el Sr. Ojeda presente al sultán sus credenciales, cosa que no ha podido efectuar hasta ahora á causa de las circunstancias críticas del Imperio.»

Ahora que vaya *La Epoca* á que le cure Sidi-Brisha de las ampollas que le habrá causado el vapuleo. Porque sabido es que el creyente es muy entendido en hierbas. Por lo menos las ve crecer, á lo cual no ha llegado todavía ninguno de nuestros políticos.

ANUNCIOS

Banco de Ciudadela

La Junta General ordinaria de señores accionistas, en sesión de ayer, acordó repartir un dividendo de una peseta por acción, cuyo pago queda abierto en las oficinas de este Banco desde el día de hoy, y se ruega á los señores accionistas se sirvan presentar sus acciones para consignar en ellas dicho pago.

También se les suplica presenten sus depósitos especiales al 7 por 100 para el pago de los intereses de los mismos.

Ciudadela 2 Agosto 1895.

El Director Gerente Miguel Sintés.

Crédito Industrial Mercantil

Se convoca Junta General extraordinaria para el día doce de los corrientes á las cinco de la tarde en las oficinas de este Crédito, para modificar las art. 11 y 17 del Reglamento de la Sociedad.

Ciudadela 2 Agosto 1895.

Por el Crédito Industrial Mercantil el Vice Gerente, *J. Canet*.

Queda abierto el pago del dividendo activo en la caja de esta Sociedad, todos los días laborables en las horas de oficina.

Ciudadela 2 Agosto 1895.

Por el Crédito Industrial Mercantil el Vice Gerente, *J. Canet*.

Para alquilar

Lo está la casa número 16 de la Calle que No Pasó.

Para informes D. José Juaneda Pons Plaza de la Libertad n.º 22.

Para vender. Lo están tres casas, reedificadas en la antigua casa del difunto Cursach, calle de San Cristóbal, al contado, á plazos, á renta perpétua y á renta amortizable. Para informes dirigirse á D. Miguel Sintés, Gerente del Banco.

PAPEL SEDA en colores para flores.

Dirigirse á esta imprenta.

PARA ALQUILAR

Lo está la casa n.º 19, de la calle de las Verduras de esta Ciudad con puerta accesoria n.º 22 que da á la de San Antonio.

Informará D. Juan Servera Salort, calle de S. Jerónimo n.

Para alquilar

Lo está la casa n.º 4 de la calle de San Sebastian.

Dirigirse á la carpintería de D. José Benejam, en la misma.

Venta

Para vender y libre de todo gravámen lo está la espaciosa casa n.º 16 de la Calle de Santa Clara con salida á la que No Pasó.

Para su ajuste D. José Juaneda Pons Plaza de la Libertad n.º 22.



Juan Ticoulat Cirujano dentista

ESPECIALISTA EN DENTADURAS

Especialista en la construcción y colocación de dientes y dentaduras artificiales, sin tener que extraer los dientes movédizos ni raigones; con dichos dientes artificiales se habla y come bien. Se practican todas las operaciones relativas á la cirugía dentaria, como también se admiten las composturas y se reforma toda clase de dentadura usada. Precios equitativos.

CALLE DOLORES 23.

ABONARES DE CUBA

Se compran pagándolos mejor que ninguna otra casa.—Especialidad en la gestión y cobro de ALCANCES DE FALLECIDOS Y LICENCIADOS en los Ejércitos de Ultramar.—Gestión de pensiones civiles, cruces, etc.—Habilitación de clases activas y pasivas.—Acéptanse toda clase de asuntos y encargos.

Escribir, incluyendo sello para contestar á S. Ramirez, Calle del Tesoro, 28 3.º Madrid.

LA EPOCA PRESENTE considerada como probablemente la última del mundo, según los datos que sobre esta nos suministran las santas Escrituras, los santos Padres, y expositores de aquellas, por el Excmo. é Ilmo. Sr. Don Antonio María Claret.—25 cént. en rústica.

TIPOGRAFIA CATOLICA DEL S. CORAZON DE JESUS á cargo de Rafael Massanet, Plaza Vieja 10.

Obra nueva

PER FE GANA

Caldereta d' articles menorquins amb molt poch such y una mica de pebre cohent,

per N.º ANGEL RUIZ Y PABLO

Un folleto de 100 páginas que contiene los siguientes artículos en prosa menorquina: Pròlech.—Còros.—Glosat.—Un bon homo.—Cansos de fandango.—Carta d' un mahonès.—Vòts.—En Jordi Busques.—Clases pasivas, novel·leta.

Se vende en esta imprenta al precio de 3 reales vellon el ejemplar.